

Ilmo. Sr. Fiscal/Al Juzgado,

D....., con DNI..... en calidad de director de la residencia..... RESES Nº.....  
sita en.....C/..... Núm.....,  
Tel.....

## EXPONE:

Que el documento **“Represa de la normalitat en l'àmbit residencial”**, de 27 de junio 2020, editado por el Departament de Salut de la Generalitat de Catalunya es el documento guía a modo de Plan Sectorial por el cual los centros canalizan sus actividades hacia la “nueva normalidad”.

El Plan regula detalladamente una serie de consideraciones y requisitos para a aceptación de visitas a los centros en su apartado 2 **“Recomanacions sobre les visites de familiars a persones que viuen en centres residencials”**, (2.1, 2.2, pág. 26 a 30). Cabe destacar por su importancia la **evitación expresa de que las visitas transiten por el centro.**

En el mismo documento los puntos 3.2.3 y 3.2.4 contemplan **“salidas de residentes”** al exterior de la residencia durante periodos de horas, días o semanas.

Queremos resaltar que, a la vuelta, la persona residente **puede volver a transitar por los espacios interiores** a excepción de las salidas de más de **tres** semanas en las que se aconseja aislamiento.

Considerando que en la situación pandémica actual los brotes y contagios son un riesgo cierto.

Considerando que el regreso a los centros de estas salidas exteriores multiplican los vectores de contagios al resto de residentes.

Considerando **que estas salidas entran en contradicción directa con las prevenciones de las visitas internas del citado apartado 2**, así como la **inseguridad jurídica** que para todos genera una norma contradictoria en ambas situaciones, **ponemos en su conocimiento qué:**

1.- *Se informa a la familia que entendemos que aún no se dan unas condiciones de seguridad ambiental suficientes en la transmisión de la enfermedad que nos otorgue un margen de riesgo asumible en base a criterios de prudencia para normalizar estos paseos exteriores.*

2.- *Se informa a la familia de los riesgos para la salud de la persona y del resto de residentes que puede significar un contagio de Covid-19 en estos paseos exteriores y trasladarlo al interior del centro.*

3.- *Se informa a la familia del riesgo vital que conlleva esa salida exterior **no pueden ser asumido por la dirección del centro** a efectos de la razonable seguridad del resto de residentes.*

A pesar de estas advertencias la familia decide ejercer la acción de la salida exterior ante lo cuál,

## **COMUNICO a los efectos oportunos de responsabilidades derivadas en caso de brote de Covid-19:**

Que en fecha.....

D/Dña..... con DNI.....

ha salido de paseo al exterior de la residencia con la persona residente:

D/Dña..... con DNI.....

En ....., a ..... de..... de 20....

Fdo. ....